Facultad de
Ciencias de la Salud
Universidad de La Laguna

Facultad de Ciencias de la Salud

Grado en Fisioterapia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Practicum II
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Practicum II	Código: 189204201

- Centro: **Facultad de Ciencias de la Salud**
- Lugar de impartición: **Facultad de Ciencias de la Salud**
- Titulación: **Grado en Fisioterapia**
- Plan de Estudios: **2009 (Publicado en 2009-07-09)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias de la Salud**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Medicina Física y Farmacología
- Área/s de conocimiento:
  Fisioterapia
- Curso: **4**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **20,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Español**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Requisitos de matrícula: El alumno/a debe haber superado todos los créditos de formación básica.

Requisitos de calificación: El alumno/a debe haber superado todas las asignaturas de formación básica.

Recomendaciones: se recomienda el manejo y uso de las tecnologías de la información y comunicación. Interés por las relaciones interpersonales, el trabajo individual y en grupo, en forma de equipos. Capacidad o dotes de comunicación.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: RAQUEL PÉREZ GARCÍA

- Grupo:

General
- Nombre: **RAQUEL**
- Apellido: **PÉREZ GARCÍA**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rpergar@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **https://www.campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	17:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	profesora
Todo el cuatrimestre		Viernes	14:00	17:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	profesora

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	17:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	profesora
Todo el cuatrimestre		Viernes	14:00	17:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	profesora

Observaciones:

Profesor/a: JUAN ELICIO HERNÁNDEZ XUMET

- Grupo:

General
- Nombre: **JUAN ELICIO**
- Apellido: **HERNÁNDEZ XUMET**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto
- Teléfono 1: **922319435**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jhernanx@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho del profesor, Facultad de Ciencias de la Salud
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho del profesor, Facultad de Ciencias de la Salud

Observaciones: Para optimizar la dinámica y organización de dichas tutorías, se hará imprescindible la concertación de cita por correo electrónico. E-mail: jhernanx@ull.edu.es (Tutorías electrónicas, envía un mail). También a través del aula virtual http://campusvirtual.ull.es/, o por videoconferencia (Meet de Google)

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho del profesor, Facultad de Ciencias de la Salud
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho del profesor, Facultad de Ciencias de la Salud

Observaciones: Para optimizar la dinámica y organización de dichas tutorías, se hará imprescindible la concertación de cita por correo electrónico. E-mail: jhernanx@ull.edu.es (Tutorías electrónicas, envía un mail). También a través del aula virtual http://campusvirtual.ull.es/, o por videoconferencia (Meet de Google)

Profesor/a: **JERONIMO FERNANDEZ GONZALEZ**

- Grupo:

General
- Nombre: **JERONIMO**
- Apellido: **FERNANDEZ GONZALEZ**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jfernago@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho del profesor previa cita por correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	11:00	Centro de Salud Tacoronte - EX.CS T	Unidad de Fisioterapia AP

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o en línea siempre previa petición de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del google meet, con la dirección del correo jpfergon@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho del profesor previa cita por correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	11:00	Centro de Salud Tacoronte - EX.CS T	Unidad de Fisioterapia AP

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o en línea siempre previa petición de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del google meet con la dirección del correo jpfergon@ull.edu.es

Profesor/a: **MARIA DE LA O ALVARO AFONSO**

- Grupo:

General
- Nombre: **MARIA DE LA O**
- Apellido: **ALVARO AFONSO**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **malvaroa@ull.es**
- Correo alternativo: **malvaroa@ull.edu.es**
- Web: **ull.campus**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas, se recomienda la petición previa de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo malvaroa@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas, se recomienda la petición previa de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo malvaroa@ull.edu.es

Profesor/a: **MARIA DE LOS ANGELES CRUZ MARRERO**

- Grupo:

General
- Nombre: **MARIA DE LOS ANGELES**
- Apellido: **CRUZ MARRERO**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto
- Teléfono 1: **649144039**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mcruzmar@ull.es**
- Correo alternativo: **angelescruz67@hotmail.com**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora previa cita por correo electronico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora concertar cita previa por correo electronico

Observaciones: Las Tutorías se concertaran previamente con la profesora, al correo: mcruzmar@ull.edu.es., y se realizaran en el despacho de la profesora en Facultad de Ciencias de la Salud . Sección de fisioterapia.y/o en la Unidad de Rehabilitación Infantil (Dr Guigou). Las tutorias podran ser en línea en los horarios indicado previamente . Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo mcruzmar@ull.edu.es”

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora previa cita por correo electronico

Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora concertar cita previa por correo electronico
Observaciones: Las Tutorías se concertaran previamente con la profesora, al correo: mcruzmar@ull.edu.es., y se realizaran en el despacho de la profesora en Facultad de Ciencias de la Salud . Sección de fisioterapia.y/o en la Unidad de Rehabilitación Infantil (Dr Guigou). Las tutorias podran ser en línea en los horarios indicado previamente . Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo mcruzmar@ull.edu.es”						

Profesor/a: **INMACULADA VINUESA SUÁREZ**

- Grupo:

General
- Nombre: **INMACULADA**
- Apellido: **VINUESA SUÁREZ**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ivinuess@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **https://www.campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones: Todo el cuatrimestre X y J 16:00 19:00 Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A Despacho de la profesora						

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones: Todo el cuatrimestre X y J 16:00 19:00 Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A Despacho de la profesora						

Profesor/a: **MARIA CONSUELO REVERT GIRONES**

- Grupo:

General
- Nombre: **MARIA CONSUELO**
- Apellido: **REVERT GIRONES**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto
- Teléfono 1: **922318992**
- Teléfono 2: **630992866**
- Correo electrónico: **mgirones@ull.es**
- Correo alternativo: **mgirones@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora

Observaciones: Concertar cita por correo electrónico o aula virtual

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora

Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Sección de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	Despacho de la profesora
Observaciones: Concertar cita por correo electrónico o aula virtual						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Esta es una asignatura obligatoria incluida dentro de la Materia Prácticum del 4º curso. Se trata de una práctica profesional guiada que facilita al alumno el contacto profesional y la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su periodo de formación, a través de la práctica tutelada, el alumno además de continuar su aprendizaje práctico asistencial, va a demostrar la adquisición de competencias necesarias para ejercer la profesión, a través de la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes de la Fisioterapia, basados en principios y valores profesionales que garantizarán su inserción en el mercado laboral.**
Perfil profesional: **Su principal aportación es que el estudiante adquiera las competencias básicas, generales y específicas del Título de Grado en Fisioterapia y la experiencia clínica adecuada que le proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales, que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos de forma que, al término de los estudios, el alumno sepa aplicar y prestar los cuidados propios de su disciplina tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria, y en el ejercicio libre de la profesión.**

5. Competencias

Específicas del Título

E16 - Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.
E18 - Demostrar capacidad para elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia.
E19 - Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico en los cuidados de Fisioterapia, de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación.
E20 - Demostrar capacidad para ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud.
E21 - Demostrar capacidad para establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se presten a los

usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los mencionados medios.
E22 - Demostrar capacidad para planificar, establecer y aplicar ejercicios, posturas y actividades en programas de prevención de la salud.
E27 - Demostrar capacidad para desarrollar actividades de planificación gestión y control de los servicios de Fisioterapia

General

G1 - Capacidad de análisis y de síntesis
G2 - Capacidad de organización y planificación
G3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
G6 - Capacidad de gestión de la información
G7 - Resolución de problemas
G8 - Toma de decisiones
G9 - Habilidades en las relaciones interpersonales
G10 - Razonamiento crítico
G11 - Trabajo en equipo
G12 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar
G13 - Trabajo en un contexto internacional
G14 - Reconocimiento de la multidiversidad y la multiculturalidad
G15 - Compromiso ético
G16 - Aprendizaje autónomo
G17 - Adaptación a nuevas situaciones
G18 - Creatividad
G19 - Liderazgo
G21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
G22 - Motivación por la calidad

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Formación inicial introductoria para la integración del alumnado al medio sanitario y la práctica clínica.
Prácticas pre-profesionales bajo la tutela de fisioterapeutas cualificados, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales; que permita al alumnado integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias del Título de Grado y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de Fisioterapia profesional, eficiente y eficaz, mediante una asistencia integral a los/las usuarios-as/pacientes.
El alumnado llevará a cabo la atención fisioterapéutica, estableciendo y ejecutando tanto las actuaciones basadas en la prevención y educación para la salud como los tratamientos necesarios para mantener o conseguir la salud y bienestar del paciente todo ello aplicando el método de intervención en Fisioterapia..
El método de Intervención en Fisioterapia incluye el desarrollo de las etapas de valoración, diagnóstico de Fisioterapia, planificación, ejecución del programa y evaluación del mismo. Todo el proceso de atención será recogido en las historias e informes de fisioterapia que debe confeccionar el alumnado. Al finalizar su periodo del practicum, el alumnado confeccionará (de forma individual) una memoria del trabajo realizado durante sus prácticas clínicas que adjuntará a los documentos antedichos en su carpeta de trabajo.
Durante el curso el alumnado realizará una serie de actividades guiadas por el tutor académico y seminarios donde

trabajarán conjuntamente temáticas teóricas con su aplicación en las prácticas clínicas.
Prácticas clínicas tuteladas de casos clínicos en centros especializados concertados con la Universidad:
Centros hospitalarios
Clínicas concertadas
Centros de atención primaria
Centros de atención socio sanitaria
Centros o entidades deportivas
Mutuas de accidentes de trabajo/laborales

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

1. Prácticas clínicas tuteladas: en las que los/as alumnos/as en los rotatorios previamente establecidos se les permite conocer las funciones/actividades de los profesionales de la fisioterapia y participar en los programas asistenciales que se desarrollan en los centros.
Mediante esta metodología se pretende que el alumnado logre las competencias necesarias que habilitan para el ejercicio de la profesión, pongan en práctica los procedimientos, protocolos y normas de actuación al uso de la organización y profundicen gracias a la práctica en los conocimientos ya adquiridos e incorporen otros cercanos a la profesión; aprendan a gestionar recursos, a trabajar con otros profesionales, tomen contacto con la profesión y los modos en que se organiza y aprendan a reflexionar sobre su propia práctica.
El alumnado asiste diariamente al centro designado, siendo allí donde el/la fisioterapeuta “tutor/a” muestre, oriente y supervise las diferentes técnicas de valoración y tratamiento acorde a los casos a tratar. De esta forma, eminentemente practica, el alumnado, bajo la supervisión de un/a fisioterapeuta, pondrá en práctica los diferentes conocimientos teóricos/prácticos propios de su profesión, situando al/a la estudiante en un contexto real.
Las prácticas clínicas se llevarán a cabo en centros especializados concertados con la Universidad:
o Centros hospitalarios.
o Clínicas concertadas.
o Centros de atención primaria.
o Centros de atención sociosanitaria.
o Centros o entidades deportivas
o Mutuas de accidentes de trabajo/ laborales.
2. Sesiones clínicas presenciales en los centros: aplicación y profundización de los conocimientos a través de distintas estrategias: aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas y estudio de casos clínicos.
3. Tutorías individualizadas y de grupo: bajo la supervisión del tutor externo y del tutor académico (profesor responsable del practicum), el alumno recibirá la tutela durante todo el proceso formativo, con el fin resolver las dudas, realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje (Portafolio) y orientarle en la elaboración de la memoria final de prácticas.
4. Trabajo autónomo: Lecturas y estudio individual. búsqueda, consulta y estudio de documentación de la fisioterapia basada en la evidencia para la resolución de los casos clínicos. Cumplimentar la Historia de Fisioterapia, el Portafolio y formalizar la Memoria Final de prácticas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Asistencia a tutorías	33,00	0,00	33,0	[G22], [G21], [G19], [G18], [G17], [G16], [G15], [G14], [G12], [G11], [G10], [G9], [G8], [G7], [G6], [G3], [G2], [G1], [E27], [E22], [E21], [E20], [E19], [E18], [E16]
Memoria final del practicum	0,00	92,00	92,0	[G22], [G21], [G19], [G18], [G17], [G16], [G15], [G14], [G13], [G12], [G11], [G10], [G9], [G8], [G7], [G6], [G3], [G2], [G1], [E27], [E22], [E21], [E20], [E19], [E18], [E16]
Prácticas Clínicas Externas	375,00	0,00	375,0	[G22], [G21], [G19], [G18], [G17], [G16], [G15], [G14], [G13], [G12], [G11], [G10], [G9], [G8], [G7], [G6], [G3], [G2], [G1], [E27], [E22], [E21], [E20], [E19], [E18], [E16]
Total horas	408,00	92,00	500,00	
		Total ECTS	20,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

1. Aula de informática, donde el alumno puede consultar las bases de datos de referencia y gestionar las actividades solicitadas.
2. Biblioteca de Ciencias de la Salud.
3. Biblioteca de los Centros de Práctica Clínica.
4. Bibliografía recomendada en las asignaturas del Grado.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de las prácticas clínicas tuteladas se llevará a cabo de forma continua, basándose en la obtención de los registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- Asistencia obligatoria a las actividades
- Capacidad de análisis crítico en el ámbito clínico.
- Capacidad de formulación de preguntas.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de participación.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Aplicación de conocimientos y procedimientos generales y específicos en el ámbito clínico.
- Utilización apropiada del lenguaje científico-técnico.
- Participación en las tutorías docentes programadas y en las actividades propuestas.
- Cumplimiento de las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas.
2. La evaluación de las diferentes competencias se basará en:
1.- Evaluación continua de las Prácticas Externas
2.- Evaluación de la Memoria Final
3.- Evaluación del tutor académico de prácticas:
a).-con los informes de los tutores de prácticas externas
b).-con la evaluación de las competencias que haya alcanzado
c).-con la escala de actitudes y la asistencia
d).-con el material/ejercicios del Portafolio (Foros, Actividades Guiadas, Seminarios, Comentarios Críticos, Búsquedas bibliográficas, Participación en proyectos de investigación)
3. Evaluación alternativa:
Las características de la asignatura hacen que la asistencia a las prácticas sea obligatoria. De forma alternativa el alumnado puede realizar las prácticas, presentar la memoria de las mismas y presentarse a un examen teórico. El alumnado que elija esta forma no será evaluado por los medios diseñados para la evaluación continua (Foros, Actividades Guiadas, Seminarios, Casos Clínicos, Historia Clínica). El alumnado que opte por la evaluación alternativa deberá superar las tres partes obteniendo en cada una de ellas un 65% de la nota. El peso de las partes sera el siguiente: Examen teórico 37%, prácticas clínicas 36% y memoria de prácticas 27%. Nunca se podrá realizar la recuperación de las prácticas clínicas, sino que tendrán que repetirse el año siguiente.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. el sistema de evaluación continua está compuesto por los siguientes apartados:
1. Evaluación de la Práctica Clínica: Cumplimiento de las actividades del Practicum I, el tutor externo del centro asistencial, realizará el seguimiento de los distintos aspectos del cumplimiento por parte del alumno a través de observaciones diarias, registros, cuaderno de prácticas…. que quedarán reflejados en la hoja de evaluación de acuerdo a los criterios establecidos y conocidos por el alumno. Con un peso global sobre la nota final del de 50%, se necesita alcanzar el 60% de la nota máxima para aprobar las prácticas clínicas y sumar esta notas a las demás.
2. Evaluación del cuaderno de prácticas, casos clínicos y la Memoria Final: con un peso global sobre la nota final del 40%. El estudiante elaborará una memoria final a la conclusión de prácticas [SEGÚN LA NORMATIVA DE LA ULL] que entregará al tutor académico.
3. El profesor tutor académico, será el encargado final, de evaluar a los estudiantes a su cargo a través de las actividades del punto 1 y 2, y de las actividades del Portafolio y participación (foros tutorías y seminarios; entrega de tareas; 10%).

RECOMENDACIONES:

Si se suspenden estas prácticas externas se deberán repetir, al año siguiente. El caso clínico y la memoria final, podrá entregarse, si estuvieran suspensas, en los períodos lectivos según el calendario académico.
El Practicum I deberá ser realizado estrictamente en las fechas estipuladas para el desarrollo de las mismas.
La asistencia a las prácticas es obligatoria. En caso de ausencia ésta deberá ser siempre justificada.
La no presentación del justificante en caso de ausencia a las prácticas será motivo suficiente de suspenso y por consiguiente tener que repetir dicho periodo.
En el caso de faltar algún día, el estudiante ha de comunicarlo inmediatamente al coordinador de prácticas. También cabe informar al fisioterapeuta responsable de prácticas.
El alumno ha de rellenar diariamente la hoja de control que le facilitará el centro para acreditar su asistencia.
Se podrán hacer un máximo de tres faltas justificadas en el cuatrimestre y siempre se deberán de recuperar.
Cada alumno deberá hacer prácticas en el turno que se le haya asignado y en el caso que no pueda, lo deberá comunicar al coordinador de prácticas con antelación.

Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
Normativa practicas externas de la ULL 2012 Artículo 7.- Obligaciones del alumnado en prácticas externas con las empresas, instituciones u organismos en que se realicen. Artículo 8.- Obligaciones del alumnado en prácticas externas con la Universidad. Artículo 9.- Memoria final e informe de seguimiento intermedio de las prácticas externas del estudiante.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Informes memorias de prácticas	[G22], [G21], [G19], [G18], [G17], [G16], [G15], [G14], [G12], [G10], [G9], [G1], [E27], [E22], [E21], [E20], [E19], [E18], [E16]	En ella se integrarán todos los conocimientos y las experiencias adquiridas durante el Prácticum.	30,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G22], [G21], [G19], [G18], [G17], [G16], [G15], [G14], [G12], [G10], [G9], [G1], [E27], [E22], [E21], [E20], [E19], [E18], [E16]	Demostración práctica progresiva y continuada de haber alcanzado las competencias relativas a la práctica clínica. Método de intervención en Fisioterapia	40,00 %
Escalas de actitudes	[G22], [G21], [G19], [G18], [G17], [G16], [G15], [G14], [G12], [G10], [G9], [G1], [E27], [E22], [E21], [E20], [E19], [E18], [E16]	Seguimiento del proceso formativo del alumno. Evaluación de las competencias que haya adquirido el alumno.	0,00 %

Portafolios	[G22], [G21], [G19], [G18], [G17], [G16], [G15], [G14], [G13], [G12], [G11], [G10], [G9], [G8], [G7], [G6], [G3], [G2], [G1], [E27], [E22], [E21], [E20], [E19], [E18], [E16]	Demostración teórico-práctica progresiva y continuada de haber alcanzado las competencias relativas a la integración de conocimientos y relación con las competencias. Método de intervención en fisioterapia	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Orden CIN 2135/2008 de 3 de Julio
1. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.
2. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimientos de la salud.
3. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporciona habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
4. Valorar el estado funcional del paciente considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
5. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
6. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
7. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
8. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
9. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
10. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
11. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
12. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones existenciales.
13. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
14. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
15. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
16. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
17. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
18. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas y asignaciones por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente y de los centros.

Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	24.00	0.00	24.00
Semana 2:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 3:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 4:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 5:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 6:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 7:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 8:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 9:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 10:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 11:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 12:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 13:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00

Semana 14:		Desarrollo de prácticas preprofesionales tuteladas y asistencia a tutorías	27.00	0.00	27.00
Semana 15:			16.00	0.00	16.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	17.00	92.00	109.00
		Total	408.00	92.00	500.00